

servados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el art. 22.1.a) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

12. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Huelva, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Huelva, 15 de febrero de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2011, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios. (PD. 409/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 2010/378139.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Servicio de Limpieza y Conservación de Espacios Exteriores del Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Lugar de ejecución: Granada.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 397.487 euros. IVA (8%): 31.798,96 euros. Importe Total: 429.285,96 euros.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife, Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
 - d) Teléfono: 958 027 900.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6, Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 958 027 950.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 17 de marzo de 2011.
 - b) Documentos a presentar: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.
 2. Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
 3. Localidad: Granada, 18009.

d) Plazo durante el cual licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde día siguiente a la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.

c) Localidad: Granada, 18009.

d) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: 24 de marzo de 2011, a las 9,00 horas.

e) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 29 de marzo de 2011, a las 9,00 horas.

10. Gastos de los anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Granada, 20 de enero de 2011.- La Directora, María del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2011, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios. (PD. 408/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 2010/386736.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Servicio de Gestión del Programa Educativo del Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Lugar de ejecución: Granada.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 399.910 euros. IVA 18%: 71.983,80 euros. Total Importe: 471.893,80 euros.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife, Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
 - d) Teléfono: 958 027 900.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 958 027 950.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentos a presentar: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.

2. Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.

3. Localidad: Granada, 18009.

d) Plazo durante el cual licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde día siguiente a la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.

c) Localidad: Granada 18009.

d) Fecha: El decimoquinto día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

e) Hora: 10 horas.

10. Gastos de los anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Granada, 21 de enero de 2011.- La Directora, María del Mar Villafranca Jiménez.

EMPRESAS

ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Comunidad de Regantes de Campillo del Río, de adjudicación de contrato de obras (PP. 286/2011).

1. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes de Campillo del Río.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Contrato de ejecución de las obras de modernización del centro de transformación y automatización de la Comunidad de Regantes de Campillo del Río.

c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 95, de 18 de mayo de 2010.

3. Presupuesto base de licitación: 253.757,32 € (IVA incluido).

4. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 14 de enero de 2011.

b) Contratista adjudicatario: Padillo Instalaciones y Obras, S.L.

c) Importe de adjudicación: 257.377,32 € (IVA incluido).

Campillo del Río, 20 de enero de 2011.- El Presidente, Pedro Castillo Muñoz.

ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Comunidad de Regantes «Riegos de Herrera», de adjudicación de contrato de obras. (PP. 285/2011).

1. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes «Riegos de Herrera».

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Contrato de ejecución de las obras de modernización de las estaciones de filtrado y bombeo de la Comunidad de Regantes «Riegos de Herrera».

c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 95, de 18 de mayo de 2010.

3. Presupuesto base de licitación: 930.118,02 € (IVA incluido).

4. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 14 de enero de 2011.

b) Contratista adjudicatario: Electroamsa.

c) Importe de adjudicación: 823.154,46 € (IVA incluido).

Herrera, 20 de enero de 2011.- El Presidente, Juan Baena Gálvez.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)